

EXPEDIENTE : A/SER-040826/2024

Unidad administrativa: ACT.CONTRAT.(D.G.INF.)

**ORDEN**

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes:

**DISPONGO**

En virtud de lo que establece el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

Acordar el inicio y ordenar la tramitación del expediente de contratación denominado: **SERVICIO DE TRANSPORTE REGULAR DE USO ESPECIAL DE ALUMNOS ESCOLARIZADOS EN EL CENTRO CPEE“MIGUEL DE UNAMUNO EN MÓSTOLES, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ÁREA TERRITORIAL MADRID-SUR, DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES DE LA COMUNIDAD DE MADRID (RUTA 28036310 Q), TRAMITACIÓN ANTICIPADA** promovido por la Dirección General de Infraestructuras y Servicios, cuyo importe total asciende a:

BASE IMPONIBLE	10% IVA	TOTAL
25.466,73 €	2.546,67 €	28.013,40 €

justificándose su necesidad por los siguientes motivos:

Cumplir lo dispuesto en el artículo 82.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y el artículo 2 de la Orden de la Consejería de Educación 3793/2005, de 21 de julio, por la que se regula el servicio de transporte escolar en los centros docentes públicos de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades de la Comunidad de Madrid.

ORDEN Nº: 5672/2024

FECHA: a la fecha de la firma

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES,  
PD Orden 365/2024, de 13 de febrero, BOCM del 20-02  
EL DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

Firmado digitalmente por: GARCIA RODRIGUEZ IGNACIO  
Fecha: 2024 12 02 14:43

Fdo: Ignacio García Rodríguez